



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión Electoral
Lunes 13 de septiembre de 2010, 13:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría

Asistentes

Mtro. Carlos Orozco Santillán;
Dr. Armando Zacarías Castillo;
Dr. Maximilian Greig Andrew;
Mtro. Manuel Velasco Gudina;
Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre;
C. Salvador Menchaca Gutierrez, y
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos:

1. Generalidades acerca del proceso electoral para la elección de consejeros universitarios para el período 2010-2011, Secretaría General:

- a) **Modificaciones a los padrones de académicos y alumnos, tanto de elegibles como de electores, en base a solicitudes realizadas por las Subcomisiones Electorales de la Red Universitaria.**

- 1.1. **ACUERDOS.**

- 1.1.1. **Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño:**

- 1.1.1.1. Inclúyase del padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño al C. Gil Flores Hugo Cristóbal, Profesor Titular de Tiempo completo.

- 1.1.1.2. **Centro Universitario de los Altos:**

- 1.1.1.2.1. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles del Departamento de Ciencias de la Salud, División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías, al C. Garavito Aguirre Ana Isabel, Profesor Titular de Tiempo Completo.
- 1.1.1.2.2. Incorpórese al padrón de alumnos elegibles del Centro Universitario de Los Altos al C. Barajas Correa Damaso Israel. Carrera: Lic. Médico Cirujano y Partero.
- 1.1.1.2.3. Incorpórese al padrón de académicos electores del Centro Universitario de los Altos al C. Bravo Jiménez Sergio Gabriel. Departamento de Ciencias Biológicas.
- 1.1.1.2.4. Exclúyase del padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de los Altos, a las personas que se señalan a continuación:
 - a) Díaz Rentería María Guadalupe. Departamento de Ciencias Biológicas.
 - b) Martínez Cárdenas Rogelio. Departamento de Estudios Organizacionales.
- 1.1.1.2.5. Exclúyase del padrón de académicos electores del Centro Universitario de los Altos, a las personas que se señalan a continuación:
 - a) Campoy Rodríguez Jorge. Departamento de Ciencias de la Salud.
 - b) García Uvence Salvador. Departamento de Ciencias de la Salud.
 - c) Jauregui Dávila Juan Manuel. Departamento de Ciencias de la Salud.
 - d) Juárez Martínez Andrés. Departamento de Ciencias de la Salud.
 - e) López García Martín Miguel. Departamento de Ciencias Biológicas.
 - f) Salcido Ontiveros José Antonio. Departamento de Ciencias Biológicas.
 - g) Tellez López Enrique. Departamento de Clínicas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

- 1.1.7. Incorpórese al padrón de académicos elegibles del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a las personas que se señalan a continuación:
- a) Chavarín Rodríguez Rubén Antonio. Profesor Docente Titular "A". Departamento de Estudios Regionales INESER. División de Economía y Sociedad.
 - b) Gómez Mata Guillermo Arturo. Profesor Docente Titular "A". Departamento de Políticas Públicas.
 - c) Cárdenas Torres Miriam del Carmen. Profesor Docente Titular "B". Departamento de Políticas Públicas.
 - d) Robles Rodríguez Sara. Profesor Docente Titular "A". Departamento de Recursos Humanos.
 - e) Hernández Gallardo Sara Catalina. Profesor Investigador Titular "C". Departamento de Sistemas de Información.
 - f) Flores Martínez Ricardo. Profesor Docente Titular "A". Departamento de Auditoría.
 - g) Prieto Pérez Jaime. Profesor Docente Titular "A". Departamento de Auditoría.
- 1.1.8. Incorpórese al padrón de alumnos elegibles del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a las personas que se señalan a Jiménez Antimo Judith, Código 397020639. Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales.

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

- 1.1.9. Incorpórese al padrón de académicos electores del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías a las personas que se señalan a continuación:
- a) Cruz Gómez Conrado, Profesor de Asignatura.
 - b) De la Peña Salazar René Armando, Profesor de Asignatura.
 - c) Gómez González Francisco, Profesor de Asignatura.
 - d) Barba Comparán Andrés (Cambio dependencia de adscripción, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías al Departamento de Ciencias Computacionales de la División de Electrónica y Computación del mismo Centro).

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

- 1.1.10. Incorpórese al padrón de alumnos elegibles del Centro Universitario de Ciencias de la Salud a las personas que se señalan a continuación:
- a) Padilla Reta Francisco Javier. Código 005062608. Médico Cirujano y Partero.
 - b) Martínez Brito Marco Aurelio. Código 301344706. Médico Cirujano y Partero.
 - c) Becerra Chávez José Antonio. Código 302116383. Médico Cirujano y Partero.
 - d) Padilla de la Vega Diego Constantino. Código 005022983. Licenciatura en Cirujano Dentista.
 - e) Hernández Becerra María de Lourdes. Código 005299594. Licenciatura en Cirujano Dentista.
 - f) García Rodríguez Natalie Citlali. Código 304294793. Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
 - g) Avalos Cuevas Juan Pablo. Código 209341773. Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1.1.11. Amplíese el padrón de elegibles académicos del Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos de la División de Estudios de la Cultura, perteneciente al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, hasta el nivel de Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.12. Amplíese el padrón de académicos elegibles del Departamento de Estudios Internacionales adscrito a la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades hasta la categoría de Asociado de Tiempo Completo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1.13. Incorpórese en el padrón de alumnos elegibles del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades a las personas que se señalan a continuación:
- a) Solís Becerra Carlos César. De la Licenciatura en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera.
 - b) Reynoso Ríos Joel Arturo. De la Licenciatura en Filosofía.
 - c) García Pelayo Elías Gabriel. Código 209346589. Abogado.
 - d) Casillas Higuera Rosa Haydee. Código 207191812. Licenciatura en Sociología.
 - e) García García Eloísa del Carmen. Código 209394524. Licenciatura en Estudios Internacionales.
 - f) Murguía Chávez Alan Ricardo. Código 209346023.
 - g) Reynoso Guerra Abraham. Código 304442741. Abogado.

Centro Universitario de la Ciénega:

- 1.1.14. Amplíese el padrón de elegibles académicos del Centro Universitario de la Ciénega hasta el nivel de Asociado de Tiempo Completo, únicamente en los Departamentos que se señalan a continuación:
- a) Departamento de Comunicación y Psicología, de la División de Estudios Jurídicos y Sociales.
 - b) Departamento de Estudios Económicos e Internacionales, de la División de Ciencias Económico Administrativas.
 - c) Departamento de Negocios, de la División de Ciencias Económico Administrativas.
 - d) Departamento de Contaduría y Finanzas, de la División de Ciencias Económico Administrativas.
- 1.1.15. Exclúyase del padrón de elegibles académicos del Centro Universitario de la Ciénega a las personas que se señalan a continuación:
- a) Dutton Treviño Harold Sidney. Departamento de Estudios Económicos e Internacionales.
 - b) Sánchez Cardona Luz María. Departamento de Comunicación y Psicología.
- 1.1.16. Exclúyase del padrón de electores académicos del Centro Universitario de la Ciénega a las personas que se señalan a continuación:
- a) Cervantes Avalos Ma. Alicia. Departamento de Negocios.
 - b) González Ruiz Lorenzo Ángel. Departamento de Ciencias Básicas.
 - c) López Cerpa Francisco Javier. Departamento de Negocios.
 - d) Velasco Covarrubias Acela Margarita. Departamento de Contaduría y Finanzas.

Centro Universitario de la Costa Sur:

- 1.1.17. Incorpórese al padrón de alumnos elegibles del Centro Universitario de la Costa Sur a Ávila Casillas José Eduardo. Código: 304671155. Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica.

Centro Universitario del Norte:

- 1.1.18. Amplíese el padrón de elegibles académicos de los Departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias Económico Administrativas, pertenecientes ambas a la División de Estudios Económicos y Sociales del mismo Centro, hasta la categoría de Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.19. Modifíquese, para efectos de la presente elección, el Departamento de Adscripción al que pertenece el maestro Noé Gabino González Gallegos, quien se encontraba en el Departamento de Fundamentos del Conocimiento perteneciente a la División de Ciencia y Tecnología, debiendo quedar adscrito al Departamento de Bienestar y Desarrollo Sustentable, perteneciente a la División de Cultura y Sociedad, ambos del Centro Universitario del Norte.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Centro Universitario de los Valles:

- 1.1.20. Incorpórese al padrón de electores elegibles del Centro Universitario de los Valles a las personas que se señalan a continuación:
- a) Arévalo Contreras Sergio Eduardo. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - b) Jaramillo Hernández Evangelina. Departamento de Ciencias Económico Administrativas.
- 1.1.21. Amplíese el padrón de elegibles académicos de los Departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades y de Ciencias Económico Administrativas, pertenecientes ambas a la División de Estudios Económicos y Sociales del mismo Centro, hasta la categoría de Asociado de Tiempo Completo.

Sistema de Educación Media Superior:

- 1.1.22. Amplíese el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Jalisco**, del Sistema de Educación Media Superior, hasta el nivel de Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.23. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la Escuela Preparatoria Jalisco, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- a) Acevedo Martínez Artemio
 - b) Canales Lares Javier
 - c) Flores Hernández Miguel A.
 - d) Galindo Trejo Alicia
 - e) Gómez López Maricela
 - f) López Virgen María Lucila
 - g) Neri Montes Lara
 - h) Preciado Petra de la Asunción
- 1.1.24. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria número 4** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- a) Flores de León Herminia, Profesor Asociado de Tiempo Completo.
 - b) Ocegüera Gómez Rodolfo, Profesor Asociado de Tiempo Completo.
 - c) Torres López Germán, Profesor Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.25. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria No. 6**, del Sistema de Educación, a Espinosa Rivera María Graciela, Profesor Titular de Tiempo Completo.
- 1.1.26. Amplíese el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria No. 6**, del Sistema de Educación Media Superior, hasta el nivel de Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.27. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la Escuela Preparatoria No. 10, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- a) Lozano Brizuela Alfredo, Profesor Titular de Tiempo Completo.
 - b) Retamoza Vega Patricia Elena, Profesor Titular de Tiempo Completo.
- 1.1.28. Incorpórese al padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria número 9** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- a) García Llamas José Enrique, Profesor de Asignatura.
 - b) Morales Sánchez Celina, Profesor de Asignatura.
 - c) Rocha Tovar Violeta, Profesor de Asignatura.
 - d) Macías Saucedo Gloria Cecilia, Profesor de Asignatura.
 - e) Medina Rodríguez María Guadalupe, Profesor de Asignatura.
- 1.1.29. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria No. 10**, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- a) Lozano Brizuela Alfredo, Profesor Titular de Tiempo Completo.
 - b) Retamoza Vega Patricia Elena, Profesor Titular de Tiempo Completo.
- 1.1.30. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la **Escuela Preparatoria No. 11**, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- a) Aguilera Loera Gisela. Código 209673202
 - b) Cortes Zermeño Estefanía. Código 209676767
 - c) González Luna José Fernando Alonso. Código 209673679
 - d) Grana Solórzano Karina Noemi. Código 209679586
 - e) Navarro Hernández Jesica Alejandra Guadalupe. Código 209678221
 - f) Palacios Barajas Diana Laura. Código 209677763



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1.31. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria número 14** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- a) González Carrillo Indira Tonatzin, Profesor de Asignatura.
 - b) Hernández Rivera Edgar Rafael, Profesor de Asignatura.
 - c) Lara González Martha Alicia, Profesor de Asignatura.
 - d) Ortega García Juan Pablo, Profesor de Asignatura.
 - e) Chávez Calderón Salvador, Profesor de Asignatura.
 - f) Espinoza Hernández Marielena, Profesor de Asignatura.
 - g) Montero Villanueva Xavier Marconi, Profesor de Asignatura.
 - h) Mora Gómez Sergio, Profesor de Asignatura.
 - i) Morelos Bermejo Lilliana, Profesor de Asignatura.
 - j) Torres Figueroa Luis Roberto, Profesor de Asignatura.
 - k) Vidal Ávila José Luis, Profesor de Asignatura.
 - l) Robles Villaseñor Armida, Profesor de Asignatura.
 - m) Vargas Camarera José Luis, Profesor de Asignatura.
 - n) Villareal Barrios Zunyeki Montalvelli, Profesor de Asignatura.
- 1.1.32. Incorpórese al padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria número 14** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- a) Espinoza Hernández Marielena, Profesor de Asignatura.
 - b) Mora Gómez Sergio, Profesor de Asignatura.
 - c) Morelos Bermejo Lilliana, Profesor de Asignatura.
 - d) Silva Ayala Maricela, Profesor de Asignatura.
 - e) Vidal Ávila José Luis, Profesor de Asignatura.
 - f) Robles Villaseñor Armida, Profesor de Asignatura.
 - g) Vargas Camarera José Luis, Profesor de Asignatura.
 - h) Villareal Barrios Zunyeki Montalvelli, Profesor de Asignatura.
- 1.1.33. Incorpórese al padrón de alumnos elegibles de la **Escuela Preparatoria número 14** del Sistema de Educación Media Superior a al C. De la Cruz Avalos Toxqui Elliott.
- 1.1.34. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la **Escuela Preparatoria No. 15**, del Sistema de Educación Media Superior, a la C. Juárez Cravioto Carla. Código 209606173.
- 1.1.35. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria No. 15**, del Sistema de Educación Media Superior, a la C. Contreras Schliting Erna.
- 1.1.36. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria No. 15**, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- a) Arrieta Reyes María del Rocío
 - B) Bañuelos Espinoza José de Jesús
 - C) Benavides Órnelas Octavio César
 - D) Cárdenas Ramos Mariana
 - E) Carrasco González César
 - F) Carreón Guzmán Deyanira
 - G) Carrillo Tejeda Ana Rosa
 - H) Cázares Ávila Verónica del Carmen
 - I) Chávez Pérez Mario
 - J) Covarrubias Flores Dolores Citlalli
 - K) Crespo Enciso Carla
 - L) Figueroa Flores Andrés
 - M) Flores Amezcua Inés Margarita
 - N) González Limón Ma. del Carmen
 - O) Guerrero Rivera Juan Alejandro
 - P) Hernández Arreortúa Noé
 - Q) Hernández Reyes Fernando
 - R) Herrera Gutiérrez Diego Arturo
 - S) Jiménez Castañeda Lilliana
 - T) Llamas Guerrero Ana María
 - U) Lorenzana Chávez Erika
 - V) Luevano Ruiz Margarita



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- W) Madrigal Ramírez Claudia Lizette
- X) Martell Rosas Bertha Eugenia
- Y) Miyar Corona Flor Mariela
- Z) Muñoz Pizano Claudia Ivette
- Aa) Naranjo García Alicia
- Bb) Parra Tello Toribia Josefina
- C) Pereyda Castañeda Susana
- Dd) Quintana Peraza Socia del Carmen
- Ee) Ramírez González Rafael
- Ff) Ramírez Hernández Brenda Marcela
- Gg) Ramírez Martínez Luz Elena
- Hh) Rangel Ruvalcaba Adriana Dolores
- Ii) Regalado Pineda Gabriela
- Jj) Reyes Romero Fabiola Alejandra
- Kk) Rivera Cortez Cynthia Montserrat
- Ll) Rodríguez Flores Edgar
- Mm) Rodríguez García Araceli
- Nn) Rodríguez García Lizbeth
- Oo) Rodríguez García Mónica
- Pp) Sánchez Llamas Luz María
- Qq) Sánchez Medina Patricia María
- Rr) Sánchez Muñoz Jorge Armando
- Ss) Sandoval Delgadillo Adriana
- Tt) Santiago Hernández Janet Iovana
- Uu) Silva Hernández María Elena
- Vv) Torres Abila Alejandro
- Ww) Torres Díaz Claudia Ramona
- Xx) Valdez Escalante Daira Berenice
- Yy) Valencia Díaz Yunen Zihuatipilli
- Zz) Vega García Eulises
- Aaa) Villanueva Torres Enrique
- Bbb) Orozco de la Rosa Cruz Alma Leticia
- Ccc) Padilla Laurel Betsabe
- Ddd) Puga Mora Francisco Javier
- Eee) Villanueva Torrez Laura Gabriela

- 1.1.37. Intégrese el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Politécnica** sólo con la categoría de Titulares de Tiempo Completo, ya que se cuenta con el suficiente número de profesores en ellas para integrarlo.
- 1.1.38. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado**, del Sistema de Educación Media Superior, al C. Meza Acosta Ricardo, Profesor Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.39. Incorpórese al padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco**, del Sistema de Educación Media Superior, al C. Hugo López de la Cruz. Profesor de Asignatura "A".
- 1.1.40. Inclúyase en el padrón de académicos electores de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
 - a) Gómez Álvarez Rogelio.
 - b) Franco González Bertha Esmeralda.
 - c) Mancilla González Brenda Karina.
 - d) Roesner García Eduardo Manfredo.

Página 6 de 16



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1.41. Exclúyase del padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria Regional de Autlán**, del Sistema de Educación Media Superior, a Rodríguez Quintero Vinicio.
- 1.1.42. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Chapala**, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- Martínez Becerra Ricardo, Profesor de Asignatura.
 - Mercado Franco Francisco, Profesor de Asignatura.
 - Velasco Rodríguez Fabiola, Profesor de Asignatura.
- 1.1.43. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Degollado**, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- Carrillo Hernández Gerardo. Código 209499695
 - Fuentes López Laura Rocío. Código 209499032
 - Zaragoza García Víctor. Código 209499466
- 1.1.44. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de El Grullo**, del Sistema de Educación Media Superior, al C. Arroyo Verástegui José Enrique. Técnico Académico Asociado "B".
- 1.1.45. Inclúyase en el padrón de alumnos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de El Grullo**, del Sistema de Educación Media Superior, a las personas que se señalan a continuación:
- Padilla Ríos Andrea Monserrat, Código 208657041, Alumna del 5º Semestre en la Extensión de El Chante.
 - Camberos Ramos Jaime, Código 208718776; Alumno del 5º Semestre en la Extensión de Tuxcacuesco.
 - Díaz Larios Jorge Ali, Código 208682895, Alumno del 5º Semestre en el Módulo de Tonaya.
 - Figuroa González Pedro, Código 208683727, Alumno del 5º Semestre en el Módulo de El Limón.
 - Rubio Pérez María Esther, Código 208552894, Alumna del 5º Semestre en el Módulo de Ejutla.
- 1.1.46. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- Lucio Velasco Ricardo, Profesor de Asignatura.
 - Olvera Sousa Oris Sahara, Profesor de Asignatura.
- 1.1.47. Inclúyase en el padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta**, del Sistema de Educación Media Superior, al C. Ibarra López José Antonio. Profesor Docente Asociado "B" de 20 hrs.
- 1.1.48. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de San Martín de Hidalgo** del Sistema de Educación Media Superior al Profesor Rafael García Ramírez.
- 1.1.49. Incorpórese al padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria Regional de San Martín de Hidalgo** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- Cisneros Durán Ramiro.
 - Hernández Escobedo Eliseo.
 - Uribe Cruz Serio Efrén.
- 1.1.50. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Sayula** del Sistema de Educación Media Superior a la Profesora María del Rocío Rodríguez Benítez, Profesor Asociado de Tiempo Completo.
- 1.1.51. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Tepatlitlán** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- Villaseñor Báez Jorge, Profesor Asistente de Tiempo Completo.
 - López Magallanes Guillermo, Profesor Asistente de Tiempo Completo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.1.52. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga** del Sistema de Educación Media Superior a los académicos que se señalan a continuación:
- Arrieta Jaramillo Fátima.
 - Barbosa Vázquez Esteban.
 - Campos Castro Alfredo.
 - Galindo Torres Bertha.
 - González Arteaga Manuel.
 - González Cazares Elizabeth.
 - Haro Villegas Micaela.
 - Ponce González Rosa María.
 - Rodríguez Morales Jesús Rafael.
 - Saldaña Moreno Abelardo.
 - Sánchez Magaña Guillermo.
 - Vázquez Figueroa José de Jesús.
 - García Tejeda Vicente.
 - Aviña Ramírez Francisco.
 - Villegas Rodríguez Martha Gabriela.
 - De Anda Islas Araceli.
 - Vega García Juan Salvador.
 - Hernández Valadez Cinthia.
- 1.1.53. Incorpórese al padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- García Tejeda Vicente.
 - Aviña Ramírez Francisco.
 - De Anda Islas Araceli.
 - Hernández Valadez Cinthia.
- 1.1.54. Incorpórese al padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres**, del Sistema de Educación Media Superior, al C. Ramírez Velázquez José Francisco. Profesor Docente Asociado "B" de 20 hrs.
- 1.1.55. Exclúyase del padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo** del Sistema de Educación Media Superior a los académicos con categoría de temporales, ya que cuenta con suficientes académicos definitivos para integrar su padrón.
- 1.1.56. Exclúyase del padrón de académicos elegibles de la **Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo** del Sistema de Educación Media Superior al Profesor Rubén Hernández Torres, en virtud de no cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria respectiva, por contar con un nombramiento de Representante Delegacional ante el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara.
- 1.1.57. Incorpórese al padrón de académicos electores de la **Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo** del Sistema de Educación Media Superior a los que se señalan a continuación:
- González Campos Lilliana Guadalupe, Profesor de Asignatura.
 - Mascorro Contreras Antonia, Profesor de Asignatura.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

b) Relación de renunciaciones y sustituciones de candidatos académicos y alumnos al Consejo General Universitario, Consejo Universitario de Educación Media Superior, de Centros, de División y de Escuela:

1.2. **ACUERDOS.**

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías:

- 1.2.1. Victoria Yuritzí Aile Vargas Guerrero, Luis Armando Gómez Esparza y Carmen Elizabeth Martínez Torres, con fecha 02 de septiembre del año en curso presentaron renuncia a su registro como integrantes de la planilla roja número 3533 de alumnos contendiente para Consejo General Universitario, quedando sin participación la referida planilla por estar incompleta.
- 1.2.2. Francisco Javier Paredes Rodríguez y Kevin Lima Robles, con fecha 03 de septiembre del año en curso presentaron renuncia a su registro como integrantes de la planilla roja número 3803 de alumnos contendiente al Consejo de División, quedando sin participación por estar incompleta.

Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

- 1.2.3. Maximiliano Barón Barajas con fecha 06 de septiembre del año en curso, presentó renuncia a su registro como integrante propietario de la planilla naranja número 4064 de alumnos contendiente para el Consejo General Universitario. Se solicitó además su sustitución por Rodrigo Saldaña Hernández.
- 1.2.4. Abraham González Arteaga con fecha 06 de septiembre del año en curso, presentó renuncia a su registro como integrante propietario de la planilla naranja número 4059 de alumnos contendiente para el Consejo General Universitario. Se solicitó además su sustitución por Julio Miguel Peña Ruelas.
- 1.2.5. Roberto Ascencio García y Mayra Alejandra Sosa Ruelas con fecha 02 y 07 de septiembre del año en curso respectivamente, presentaron renuncia a su registro como integrantes de la planilla verde número 4145 de alumnos contendiente para el Consejo General Universitario. Quedando vacante el lugar toda vez que la solicitud se hizo el citado día 07 de septiembre.
- 1.2.6. Natalie Citlalli García Rodríguez con fecha 07 de septiembre del año en curso, presentó renuncia como integrante suplente de la planilla naranja número 4103 de alumnos contendiente para el Consejo de Centro. Se solicitó además su sustitución por Mónica Eunice Bedoy Barboza.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- 1.2.7. Planilla verde número 4078 de alumnos, contendiente al Consejo de División de Estudios Políticos y Sociales, declina su participación en el presente proceso electoral.

Centro Universitario de los Altos:

- 1.2.8. Noé Concepción Franco Franco, presentó renuncia como integrante propietario de la planilla morada número 4222 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario. Se solicitó además su sustitución por su suplente María Andrea Casillas Romero, y que a su vez se ocupe el lugar vacante de la anterior suplente por Oscar Eduardo Lomelí Hernández.

Centro Universitario de la Costa:

- 1.2.9. Felicitas Guillermina Olvera Uribe con fecha 06 de septiembre del año en curso, presentó renuncia como integrante propietaria de la planilla naranja número 4086 de alumnos, contendiente para el Consejo de Centro. Se solicitó además su sustitución por Nancy Carolina Moran Almazan.

Centro Universitario de la Costa Sur:

- 1.2.10. La Mtra. Myriam Arias Uribe con fecha 06 de septiembre del año en curso, presentó renuncia como integrante suplente de la planilla morada 4007 de académicos, contendiente para el Consejo General Universitario. Se solicitó su sustitución por la Dra. Araceli Ramírez Meda.



Centro Universitario de los Valles:

- 1.2.11. Valentín Luquín Curiel, Miguel Ángel Acosta Covarrubias y Jairo Esau García González, con fecha 03 de septiembre del año en curso, presentaron renuncia como integrantes de la planilla verde número 3486 de alumnos, contendiente para el Consejo General Universitario. Se solicitó su sustitución por Jorge Quintero Santiago, Enrique González Sánchez y Miguel Ángel Soria Jiménez, respectivamente.
- 1.2.12. Migue Ángel Soria Jiménez y Claudia Hernández Gómez, con fecha 06 de septiembre del año en curso, presentaron renuncia como integrantes de la planilla verde número 3489 de alumnos, contendiente para el Consejo de Centro. Se solicitó su sustitución por Juan Carlos García Corona y Miguel Ángel Acosta Covarrubias, respectivamente.
- 1.2.13. Jessica Yesenia Medina Preciado, José de Jesús Guerrero Casas y María Tejada Jiménez, con fecha 10 de septiembre del año en curso, presentaron renuncia como integrantes de las planillas naranjas de alumnos números 3544, 3551 y 3555, los primeros dos al Consejo General Universitario, mientras que el segundo y la tercera a los Consejos de Centro y de la División de Estudios Científicos y Tecnológicos. Quedando sin participación dicha planilla en las tres elecciones por no contar con el número requerido de candidatos para participar.
- 1.2.14. Katia Monserrat Ibarra Olivera y Valentín Rodríguez Reyes, con fecha 10 de septiembre del año en curso, presentaron renuncia como integrantes de las planillas naranjas de alumnos números 3548 y 3556, contendientes para los Consejos de Centro y de la División de Estudios Económicos y Sociales. Quedando ambas planillas sin participación por no contar con el número requerido de candidatos para participar.

Sistema de Educación Media Superior:

- 1.2.15. Carlos Arturo Saavedra Sánchez y Jorge Alberto Sevilla Montelongo presentaron renuncia como integrantes de la planilla verde número 3836 de alumnos, contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria 5. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 1.2.16. Por acuerdo de la Subcomisión Auxiliar de la Escuela Preparatoria 5, se descalificó a la planilla azul número 3847 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior, por los hechos que se consignan en el acta circunstancia que remite la misma.
- 1.2.17. Mariana Desiree Vega Hermosillo y Tamara Daniela Villa Nila, presentaron renuncia como integrantes de la planilla naranja número 3485 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria 5. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 1.2.18. Angélica Jackeline Galindo Sánchez, Hilda Carolina Velasco Muñoz, Magdalena Cristina Solorio Sánchez, Daniel Alfredo Gutiérrez Rocha y Geovane de Jesús Durán Padilla, presentaron renuncia como integrantes de la planilla roja número 4301 de alumnos, contendiente al Consejo de Escuela de la Preparatoria número 9. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 1.2.19. Jesús Alfredo Higuera Castellanos, presentó renuncia como integrante de la planilla naranja número 4302 de alumnos, contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria número 9. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 1.2.20. Rebeca Tapia Cruz, Angélica Jackeline Galindo Sánchez y Eric Emmanuel López Santana, con fecha 07 de septiembre del año en curso, presentaron renuncia como integrantes de las planillas de alumnos número 3787 color roja, contendiente para el Consejo de la Escuela Preparatoria 9, la 3782 color roja contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior y la planilla 3467 color naranja contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior, respectivamente.
- 1.2.21. Celia Margarita Castañeda González presentó renuncia como integrante de la planilla roja número 3617 de académicos contendiente para el Consejo de la Escuela Preparatoria 9. Se solicitó su sustitución por Salvador Chávez Prado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.2.22. Juan Ramiro Martínez Arévalo, María F. Hernández Cordova, Etna Anahid Torres Hernández y Marco Antonio Ontiveros Ordaz, presentaron renuncia como integrantes de la planilla morada número 3484 de alumnos contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior, por lo que ve al primero, además a la planilla morada número 3538 de alumnos, contendiente para el Consejo de la Escuela Preparatoria 9 respecto de los siguientes dos alumnos, y a la planilla morada número 3484 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior, por lo que ve al último de los nombrados. Se solicitó su sustitución en el mismo orden por los siguientes estudiantes: Juan Rubén Mora Ramírez, Manuel A. Monchon Gómez, Marco Antonio Ontiveros Ordaz y Juan Ramiro Martínez Arévalo.
- 1.2.23. Juan Rubén Mora Ramírez presentó renuncia como integrante de la planilla morada número 3484 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria 9. Se solicitó su sustitución por Manuel Alejandro Monchón Gómez.
- 1.2.24. Hilda Carolina Velasco Muñoz presentó renuncia como integrante de la planilla roja de alumnos número 4303 contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria 9. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 1.2.25. Carlos Rafael Barbosa García, presentó renuncia como integrante de las planillas verdes números 3771 y 3729 de alumnos, contendientes para los Consejos Universitario de Educación Media Superior y de la Escuela Preparatoria número 15. ¿Queda sin participación?
- 1.2.26. Horacio Jiménez Guillén presentó renuncia con fecha 06 de septiembre del año en curso presentó renuncia como integrante propietario de la planilla verde número 3815 de alumnos, contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria Regional de Tala. Se solicitó su sustitución por José Carlos Ramírez Aguayo.
- 1.2.27. César de Jesús García Mercado presentó renuncia con fecha 10 de septiembre del año en curso como integrante propietario de la planilla verde de alumnos número 3805, contendiente para el Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de Tala, entrando en su lugar su suplente.
- 1.2.28. Tania Ruelas Navarro presentó renuncia como integrante de la planilla azul número 3950 de alumnos, contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior, por la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán. Se solicitó su sustitución por Cristian Isaac Brambila Cueva.
- 1.2.29. Diana Carolina Martínez Martínez presentó renuncia como integrante de la planilla verde número 3928 de alumnos, contendiente para el Consejo Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria Regional de Tequila. Se solicitó su sustitución por María del Carmen Rosales Castañeda.
- 1.2.30. María de Jesús Alarcón Soto y Jacqueline Janet Salcedo Salcedo con fecha 07 de septiembre del año en curso presentaron renuncia como integrantes propietaria y suplente, respectivamente, de la planilla azul número 3966 de alumnos, contendiente al Centro Universitario de Educación Media Superior por la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga. Quedando la misma sin participación por estar incompleta.
- 1.2.31. La Subcomisión Electoral Auxiliar de la Escuela Preparatoria de Tonalá comunica que las planillas de alumnos números 3912 y 3948, ambas azules, la primera para el Consejo Universitario de Educación Media Superior y la segunda para el Consejo de Escuela, no reunieron los requisitos previstos por las Convocatorias, por lo cual resulta improcedente su participación en el presente proceso electoral.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- 1.2.32. Kimberly Melissa Coral Rodríguez, Iise Ivón Montero León, Norma Angélica Delgado Méndez, María Belén Orozco Sandoval, Erika Noemi Ramírez Saldaña, Vanessa Alejandra Mercado Vázquez Tagle, Víctor Hugo Pérez Muñoz, Iván Wilmer Calderón Sánchez, Teresa Lizeth Martínez Rico, Mónica Carolina Estrada Galindo, María de la Luz Ramos Martínez y Vanessa Estefanía Chávez Solano, presentaron renuncia como integrantes de las planillas de alumnos siguientes: la primera a la planilla roja número 3464 contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior, los siguientes cinco a la planilla roja número 3501 contendiente al Consejo de la Escuela Preparatoria de Tonalá, los siguientes dos a la planilla naranja número 3624 contendiente al Consejo Universitario de Educación Media Superior, y los restantes cuatro a la planilla naranja número 3534 contendiente al Consejo de Escuela. Se propuso la sustitución de algunos de ellos de la siguiente forma: Para la planilla roja 3464 contendiente para el Consejo de Educación Media Superior, con la calidad de suplente a Vanessa Alejandra Mercado Vázquez Tagle. Para integrar la planilla roja 3501 contendiente al Consejo de Escuela, se propuso que quedara de la siguiente forma, como propietario y suplente respectivamente: Mariazel Romero Campa y Erika Noemi Ramírez Saldaña; Víctor Hugo Pérez Muñoz y Teresa Lizeth Martínez Rico; Jesús Octavio Quezada Rosas y María Guadalupe Martínez Moreno.
- 1.2.33. Oscar Alejandro Limón Orozco con fecha 06 de septiembre del año en curso presentó renuncia como integrante suplemente de la planilla naranja número 3858 de alumnos, contendiente al Consejo de la Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo. Se solicitó su sustitución por Ernesto Cardona Limón.
2. Interposición de un recurso de aclaración contra actos de proselitismo, suscrito por el C. Marco Aurelio Martínez Brito, alumno del Centro Universitario de la Ciencias de la Salud, quien se ostenta como representante de la planilla verde y es integrante de la que contiene al H. Consejo General Universitario por el citado Centro, a través del cual solicita a esta Comisión la descalificación de la planilla naranja por no apearse a los lineamientos de proselitismo establecidos en la convocatoria que rige la elección de consejeros universitarios a los distintos órganos de gobierno de la Universidad de Guadalajara para el período 2010-2011.
- 2.1. **ACUERDO.** Se declara improcedente la inconformidad interpuesta por el C. Marco Aurelio Martínez Brito, por las razones expuestas en el antecedente VI de la resolución respectiva.
3. Asuntos varios.
- 3.1. La Secretaría de Actas y Acuerdos informa a esta Comisión que a raíz de de la suspensión de actividades decretada por el Gobierno Federal, la Secretaría de Educación Jalisco y la Universidad de Guadalajara por los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, se ven afectados los tiempos de interposición de recursos de revisión respecto de los resultados de la jornada electoral de alumnos, por lo que se propone se amplíe el plazo al lunes 20 de Septiembre.
- 3.1.1. **ACUERDO.** Infórmese a las entidades de la Red Universitaria que a raíz de la suspensión de actividades decretada por el Gobierno Federal, la Secretaría de Educación Jalisco y la Universidad de Guadalajara, se amplía al lunes 20 de Septiembre de 2010 el plazo para que los estudiantes presenten el recurso de revisión respecto de los resultados de la jornada electoral, previsto en la fracción III del punto 11.1 de las convocatorias respectivas, recordándoles que los plazos para resolverlos se apejarán a lo establecido en las citadas convocatorias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3.2. La Subcomisión Electoral del Centro Universitario del Sur informa mediante oficio número CC/440/2010 de fecha 13 de Septiembre de 2010 y signado por el Dr. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas y el Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez, Presidente y Secretario respectivamente de la citada Subcomisión, que por una falta de apreciación equivocada del contenido del acuerdo tomado por este Órgano de gobierno de modificar el calendario electoral y las convocatorias que rigen la elección de consejeros académicos, se programó la elección de consejeros alumnos para el día de 13 de septiembre en lugar del 14 y la elección de consejeros académicos el 14 en lugar del 13 de Septiembre, razón por la cual solicitan de esta Comisión su aprobación para la modificación del calendario electoral.

3.2.1. **ACUERDO.** Los integrantes de esta Comisión aprueban la modificación del calendario electoral en el Centro Universitario del Sur de conformidad con lo antes expuesto y dar por válida la elección ya realizada, para quedar como sigue:

- Lunes 13 de Septiembre de 2010, elección de consejeros alumnos, y
- Martes 14 de Septiembre de 2010, elección de consejeros académicos.

Los integrantes de la Comisión Electoral ACUERDAN continuar en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral.

Siendo las 15:00 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.

Mtro. Carlos Orozco Santillán

Dr. Maximilian Greig Andrew

Mtro. Manuel Venasco Guadina

C. Salvador Menchaca Gutierrez

Dr. Armando Zacarías Castillo

Lic. Francisco Javier Díaz Aguirre

C. Terrance Vincent O'Halloran Lepe

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos